

NUEVO MUNICIPIO

Fundado en octubre de 1987



BOGOTÁ, D.C. - COLOMBIA EDICIÓN NOVIEMBRE DE 2012

ISSN 0122-7270

Participación, Rendición de Cuentas y Transparencia

Según el Congreso del CLAD, estas son las claves de la Reforma del Estado y de la Administración Pública.

Más información en la página 4.



0 de Octubre - 02 de Noviembre de 2012
Cartagena de Indias, Colombia

La clausura del Congreso del CLAD contó con la presencia de Elizabeth Rodríguez Taylor, directora del Departamento Administrativo de la Función Pública; Valter Correia da Silva, presidente del Consejo Directivo del CLAD, y Margarita Ricardo Ávila, subdirectora de Proyección Institucional de la ESAP.

La Competividad es local

El Presidente de la República explica cuáles son los grandes avances del Gobierno en materia de conectividad, educación e infraestructura para los municipios.

Pag. 2

Entrevista

El Secretario del CLAD explica cuáles son los grandes retos de la Administración Pública en Iberoamérica.

Pag. 6

Internacional

Una delegación de profesores y estudiantes de la ESAP participó en Seminario Internacional en China.

Pag. 14

CONTENIDO

Editorial

La Reforma del Estado colombiano en marcha

Margarita María Ricardo Ávila 3

Democracia y participación ciudadana: Temas claves en el Congreso del CLAD para el fortalecimiento de la Administración Pública

Diana López Zuleta 4

Transparencia y rendición de cuentas para el Buen Gobierno

..... 5

La ciudadanía del Siglo XXI, ante nuevas formas de inclusión y reconocimiento a la diversidad

Martha Nubia Cardona Prieto 8

Una Administración Pública inclusiva, no discriminatoria y participativa

Diana López Zuleta 10

Desafíos de la administración Pública en Iberoamérica

..... 11

Profesionalización, innovación y calidad de la Función Pública para fortalecer la capacidad de gestión del Estado

Diana López Zuleta 12

El análisis de políticas públicas en el Congreso del CLAD

Diana López Zuleta 13

Opinión Estudiantil 15

Publicaciones-Eventos ESAP 16

La Competitividad es local

La competitividad exige al Gobierno nacional y a los gobiernos locales trabajar de la mano. Los municipios son beneficiados con mayor amplitud en temas como logística e infraestructura, conectividad y educación.

Juan Manuel Santos Calderón
Presidente de la República



Hablar de competitividad es hablar de la capacidad de un país para hacer negocios, para crecer y para vender en condiciones favorables frente a otros países en la región y en el mundo.

En sí, la competitividad define nuestro desarrollo y nuestra prosperidad. Por consiguiente, nos obliga al sector público y privado, al Gobierno nacional y a los gobiernos locales, a trabajar juntos para lograr condiciones que nos beneficien a todos.

Por su importancia y por los resultados que le son intrínsecos, es que todos debemos hacer bien la tarea en distin-

tas áreas –como, en efecto, se ha venido haciendo– con las mediciones y revisiones necesarias para que se concreten los buenos resultados en nuestras ciudades, pueblos, empresas y hogares.

Un paso fundamental para lograr mayor competitividad en el país es tener una **governabilidad** que haga posibles las reformas necesarias para avanzar. Hoy, gracias a la Unidad Nacional que hemos promovido en el gobierno y en el seno del poder legislativo –una gobernabilidad que reconocen y exaltan analistas internacionales–, hemos adoptado medidas que estaban en mora de tomarse y aprobado reformas que necesitábamos desde hace mucho tiempo para mejorar nuestro desempeño en competitividad.

Por ejemplo, se aprobó la **Reforma a las Regalías** para distribuir más equitativamente los recursos entre las regiones del país y, con ello, generar un impacto importante en el desarrollo y en la competitividad. Para lograr concretar ese impacto es necesario que las autoridades locales y del sector privado tengan un papel activo y responsable al pensar en qué invertir los recursos.

Otros ejemplos de reformas logra-

das gracias a la gobernabilidad ganada son la Ley de Víctimas y de Restitución de Tierras, o la reforma constitucional de Sostenibilidad Fiscal, iniciativas que, por sí solas, están llamadas a cambiar positivamente el destino de Colombia.

Y también hemos hecho la tarea en otras áreas. En **conectividad** –factor importante para la competitividad– aumentamos en 150 por ciento las conexiones a internet banda ancha y pasamos del 17 al 32 por ciento de hogares con conexión a internet. Nuestra meta al 2014 es llegar a la mitad de los hogares. Como medidas adicionales, tendremos el 100 por ciento de municipios del país conectados con fibra óptica y exigiremos que la tecnología 4G llegue también a todos los municipios.

Otro de los temas transversales en el que hemos avanzado es en el de la **educación** porque sin la formación de capital humano no es posible una competitividad duradera. Este año aumentamos en tres puntos porcentuales la cobertura en educación superior con respecto al año anterior, ampliamos las Pruebas Saber al grado tercero y lanzamos el Programa de Transformación de la Calidad Educativa.

Además, estamos estableciendo alianzas entre las instituciones de educación superior, los gremios y las entidades territoriales para crear programas técnicos y tecnológicos en las diferentes regiones.

En el campo de la **ciencia, tecnología e innovación**, un área clave para poder competir a nivel internacional, se destinó el diez por ciento de las regalías a financiar proyectos regionales con esta

orientación. A la fecha se han recibido 187 proyectos por 1,2 billones de pesos, de los cuales 122 cumplen los requisitos y se están evaluando.

En cuanto a la **logística e infraestructura**, un aspecto que ha sido nuestro cuello de botella por décadas, estamos avanzando como nunca antes. En los próximos dos años adjudicaremos más obras –con rigurosidad y responsabilidad– que durante los últimos 20 años. Serán al menos 70 proyectos que significarán en seis años 3.200 kilómetros de vías con dobles calzadas en vez de las casi 750 que tenemos hoy.

Y no solo hablamos de dobles calzadas. Las vías terciarias son tanto o más importantes para la competitividad porque dan salida a los productos de nuestros campesinos, y por eso hemos determinado una inversión de 1 billón de pesos en ellas, que beneficiará a 800 municipios, con ejecución descentralizada a cargo de cada alcaldía e interventoría en manos de las regiones. Los convenios deben estar firmados antes de terminar el mes de noviembre.

En definitiva, la competitividad es local porque beneficiando a las regiones logramos avances y progreso para todo el país. No podemos olvidar que no estamos compitiendo entre regiones, entre municipios o ciudades; ¡estamos compitiendo frente a otros países!

A través de NUEVO MUNICIPIO, quiero invitar a los alcaldes, secretarios, concejales y otros funcionarios municipales a perseverar en un trabajo coordinado y de ayuda mutua entre el gobierno a nivel nacional y local y el sector privado, para superar los retos de cada municipio y ser cada día más competitivos.

El desafío es grande y, si queremos llegar a buen puerto, debemos remar todos en la misma dirección.

“Construyendo”



El programa de TV de la Escuela Superior de Administración Pública - ESAP

La información y actualidad sobre Administración Pública del país, todos los viernes a las 8:00 p.m. por el Canal Institucional.





María Magdalena Forero Moreno
Directora Nacional (E)

Jaime Quiceno
Subdirector Académico (E)

Margarita María Ricardo Ávila
Subdirectora de Proyección Institucional

Germán Insuasty Mora
Subdirector Administrativo y Financiero

Luisa Fernanda Sierra Aldana
Secretaria General

Comité Editorial
María Magdalena Forero Moreno
Margarita María Ricardo Ávila
Diana López Zuleta
María Helena Páez Fandiño
José Manuel Herrera

Periodistas
David Palomares Guzmán
Alejandro Márquez

Coordinación
Diana López Zuleta

Diseño, Diagramación e Impresión
Media Print Group S.A.S

Consulte el Periódico **Nuevo Municipio** en versión digital en www.esap.edu.co
Envíenos sus comentarios al correo comunicaciones@esap.edu.co

Las opiniones expresadas por los autores y sus fuentes no comprometen los principios de la Escuela Superior de Administración Pública ni las políticas de **Nuevo Municipio**.

ESAP, Líder en el Saber Administrativo Público

Sede Principal Calle 44 # 53 - 37 CAN
Conmutador: 57+1 2202790
Línea nacional 01 8000 913755

La reforma del Estado colombiano en marcha

La instalación del XVII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, realizado en Cartagena, fue una oportunidad para presentar la reforma del Estado colombiano adelantado por el gobierno del presidente Juan Manuel Santos.

● **Margarita María Ricardo Ávila**
Subdirectora de Proyección Institucional de la ESAP

En realidad, la coyuntura colombiana fue muy interesante para el XVII Congreso del CLAD, pues recién estamos implementando una reforma de la estructura del Estado, la más importante en al menos 20 años.

Tuvimos, sí, que explicarles a muchos extranjeros que las negociaciones de paz no ponen en juego el modelo de Estado y solamente comprometerían a las instituciones encargadas del desarrollo rural.

La reforma del Estado colombiano en marcha, en cuya cabeza ha estado la Alta Consejera Presidencial para el Buen Gobierno y la Eficiencia Administrativa, la doctora María Lorena Gutiérrez, tiene unas características de expedición y de diseño que no pasan inadvertidas para estudiosos de otros países.

En primer lugar, no enfrentó oposición social. Si tocó a más de 60 entidades, ¿por qué no? La respuesta es que no implicó una "masacre laboral", y por lo tanto no movilizó a los sindicatos del sector público. Tampoco enfrentó una oposición política, por la virtud de la Unidad Nacional.

Y esto nos lleva a su característica esencial, que la hace distinta de tantas otras reformas.

Se hizo no para ahorrar recursos, no con ánimo fiscalista, sino para buscar la eficiencia y la eficacia de la administración pública, por vía de una mejor especialización.

“La coyuntura colombiana fue muy interesante para el XVII Congreso del CLAD, pues recién estamos implementando una reforma de la estructura del Estado, la más importante en al menos 20 años.”



El ejemplo más gráfico es el de varios ministerios, fusionados hace años para ahorrar dinero. La reforma separó sus funciones en carteras distintas para focalizar mejor los esfuerzos de dirección y coordinación.

Hace casi una década se suprimieron unas embajadas; la reforma abrió nuevas en mercados emergentes. Además, se crearon varias entidades de orden nacional.

Que la reforma no fuera fiscalista no quiere decir que no le importara la economía de los recursos públicos. De hecho, una de las nuevas agencias se dedica a evitar grandes condenas contra el Estado.

De modo estratégico, la reforma se ocupa de proveer la institucionalidad necesaria para que industrias del sector primario puedan ofrecer todo su potencial de recursos al Estado sin hacer destrozos ambientales y sociales.

“Lo barato sale caro”, suele decirse. Llevábamos años con la idea de ahorrarnos pesos a la hora de reformar el Estado. El gobierno del presidente Santos adoptó el criterio de invertir en la reforma del Estado para asegurar altos rendimientos sociales.

En particular, se fortaleció el sector de la inclusión social, al agrupar a entidades un tanto dispersas bajo un departamen-

to (para la prosperidad social) que tiene asiento en el consejo de ministros.

Para resumir la reforma, cabe citar al presidente Juan Manuel Santos:

“Esta reforma no es la consecuencia de un cambio constitucional, como ha sido la tradición histórica de las grandes reformas del Estado en Colombia, sino la adecuación de la estructura del Estado a nuevas realidades y a principios del buen gobierno”.

Una conclusión que podemos sacar de lo que está pasando en Colombia es la siguiente:

“Los instrumentos organizacionales de las políticas públicas importan tanto como las políticas mismas, es decir, sin un Estado acertadamente organizado en entidades especializadas, las políticas públicas tendrán dificultades estructurales para cumplir sus cometidos”.

“No pedirle peras al olmo”, también suele decirse. Con la reforma del Estado colombiano, se está apostando claramente por la especialización, y esta es una gran noticia para el desarrollo colombiano.

Nuestros invitados y asistentes al XVII Congreso Internacional del CLAD así lo valoraron; en algunos casos con más claridad que la habitual en nuestro país.

Democracia y participación ciudadana: Temas claves en el Congreso del CLAD para el fortalecimiento de la Administración Pública

En el Centro de Convenciones Julio César Turbay de Cartagena de Indias se llevó a cabo el XVII Congreso Internacional del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD).

● **Diana López Zuleta**
Periodista ESAP

Especialistas de 21 países de Iberoamérica se reunieron desde el 30 de octubre hasta el 2 de noviembre para debatir y definir todas las reformas que demandan sus Estados y la modernización inmediata de su gestión respecto a los asuntos públicos. También se trabajó en el fortalecimiento de las capacidades de la alta gerencia pública de los Estados, con el objetivo de mejorar la capacidad de gestión en nuestra región.

El evento fue coordinado por la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) y el Departamento Administrativo de la Función Pública. De acuerdo con la subdirectora de Proyección Institucional de la ESAP, Margarita Ricardo Ávila, el evento fue un éxito y dejó un balance positivo para el país, el CLAD y la ESAP. "Más de 27 delegaciones, 1.800 participantes, 437 conferencistas y 500 ponencias reflejan el esfuerzo y el trabajo masivo que busca mejorar la función pública en nuestros países".

Para Sergio Chica, docente e investigador de la ESAP, la participación de la Escuela es fundamental: "estamos invirtiendo en formación realmente significativa en el tema de construcción de liderazgo".

Los expertos académicos coincidieron en señalar que uno de los grandes retos de la administración pública tiene que ver con la transparencia, la gobernabilidad y la rendición de cuentas. Gabriel Eduardo Vitullo, profesor de la Universidad Federal de Río Grande del Norte de Brasil, se expresó con estas palabras en su panel: "Hay que democratizar la administración y ponerla al servicio de los más pobres, lo que significa poner a la ciudadanía de protagonista".

La directora del Departamento Administrativo de la Función Pública, Elizabeth Rodríguez Taylor, resaltó en la instalación del Congreso del CLAD, que Colombia tiene que trabajar en tres grandes pilares que hacen parte de la política actual

del presidente Juan Manuel Santos: más seguridad, más empleo y menos pobreza. "Somos un millón 200 mil servidores públicos que debemos trabajar para lograr estos objetivos".

NUEVO MUNICIPIO conversó también con Carlos Fernando Galán, secretario de Anticorrupción y Transparencia de la Presidencia de la República, quien señaló que en la administración pública la transparencia es fundamental y la relación con el ciudadano tiene que ser más fluida para que genere mayores herramientas de control social. "La Secretaría está trabajando en la construcción de una política integral de anticorrupción que va a incorporar el fortalecimiento del control interno, la coordinación interinstitucional, el fortalecimiento del sistema de contratación y del aparato investigativo, con el fin de garantizar que los investigadores judiciales tengan la capacitación técnica y el conocimiento que se requiere para llevar los casos".

Ricardo Uvalle Berrones, de la Universidad Nacional Autónoma de México, explicó en su conferencia "Democracia, administración pública y transparencia en las políticas públicas", que la administración pública hay que entenderla en un esquema de valor democrático: eficiencia, responsabilidad y equidad. Según Uvalle, la democracia se interpreta no como una forma de gobierno, sino como una forma de vida.

Municipios como agentes de desarrollo

"La gestión local en el marco de la descentralización" era una de las grandes áreas que abordó el Congreso Internacional del CLAD. Alejandro Alejo Aguilar, coordinador de la Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos de la Universidad Autónoma del Estado de México, destacó que el desarrollo de un país no debe ser tratado solamente desde el Gobierno nacional, sino que debe involucrarse a los municipios en dichas tareas. Aguilar



Elizabeth Rodríguez Taylor, directora del Departamento Administrativo de la Función Pública.

¿Cómo debe mejorar la Administración pública en Iberoamérica?

"Hay que transparentar la acción política dentro de la administración pública. Es decir, debe haber claridad en cómo intervienen las decisiones políticas dentro de la administración pública". Marcelo Cavarozzi, director de Estudios Superiores en la Escuela de Política y Gobierno de la Universidad Nacional de San Martín, Argentina.

"Revisar completamente las prioridades y dejar de invertir millones en la maquinaria bélica y el Estado represivo, y canalizar ese dinero en pro de los derechos básicos de la población, como educación, salud, vivienda y alimentación decente". Gabriel Eduardo Vitullo, profesor de la Universidad Federal de Río Grande del Norte, Brasil

"Existe la necesidad de crear otros discursos diferentes a los tradicionales, hay que cambiar los marcos metodológicos y construir los propios que sean acordes con nuestro contexto para empezar a ver nuestra realidad. En definitiva, hay que dejar de copiar modelos de interpretación". Sergio Chica, docente e investigador de la ESAP, Colombia.

señala que hay que pensar los municipios como agentes del desarrollo y para ello deben crearse instrumentos del Estado para capacitar a los municipios de tal manera que puedan contribuir. "No se le puede dejar la tarea del autodesarrollo a

los municipios". Asimismo, indicó que el Estado debe pensar cuáles son los instrumentos que promueven la participación ciudadana, para que esta no agobie ciertas tareas. "No podemos permitir que en todo momento la ciudadanía se involucre al nivel de la gestión. Un ciudadano bien logrado es un ciudadano bien informado".

"Hay que democratizar la administración y ponerla al servicio de los más pobres, lo que significa poner a la ciudadanía de protagonista": Vitullo.

Importancia del Congreso

"El CLAD da la posibilidad de encontrar a todos los especialistas del mismo gremio en un mismo espacio. Es un escenario magnífico, cualquiera que sea el contenido técnico o académico". Carlos Alba Tercedor, catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid, España.

"Para nosotros en Panamá reviste especial importancia, puesto que nos encargamos de la capacitación de los servidores públicos tanto en temas de gestión pública como legales del Estado". Óscar Ceville, Procurador de la Administración de Panamá.

Transparencia y Rendición de Cuentas para el Buen Gobierno

La transparencia y la rendición de cuentas ayudan a evaluar y a ejercer el control social en la gestión pública.



 Pedro Narbondo Álvarez, coordinador Académico Maestría en Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay

Promover la transparencia y la rendición de cuentas como valores fundamentales del Buen Gobierno fue otro de los grandes retos del Congreso del CLAD. De esta manera, los académicos coincidieron en afirmar que hay que reforzar la cultura en torno a estos valores, con el fin de que la administración pública sea más eficaz.

Roberto Rafael Torres, asesor de la Contraloría General de la República, planteó tres aspectos a tener en cuenta para que la administración pública sea más transparente:

- La información pública debe estar disponible para el ciudadano.
- Debe ser comprensible y estar divulgada en un lenguaje que sea accesible para el ciudadano.
- Debe haber un tercero de confianza que esté en capacidad de discernir y hacer saber que la información que se está dando es de buena calidad, como es el órgano de control fiscal.

Por otro lado, Pedro Narbondo Álvarez, de la Universidad de la República de Uruguay, anotó, durante la presentación de las conclusiones del Congreso, que América Latina necesita desarrollar la construcción de un Estado democrático de

derecho, puesto que hay enormes grados de heterogeneidad en el continente, en cada país y en las regiones y subregiones.

Asimismo, Narbondo explicó que transparencia y rendición de cuentas no son lo mismo. "Son dos aspectos de una misma moneda, son distintos pero estrictamente complementarios". Según este expositor, la transparencia no es solo mostrar la información, sino que en esta prevalezcan los criterios de calidad y pertinencia y que se ofrezca como lo que es: un derecho universal de la ciudadanía. La rendición de cuentas requiere mecanismos concretos para sancionar, no solo cuando no se produce información, sino también cuando esta anuncia que los resultados no son adecuados o esperados.

Pero lograr transparencia y rendición de cuentas implica también un cambio cultural desde la sociedad civil y desde el Estado, para trabajar en una lógica menos jerárquica. "No hay transparencia ni rendición de cuentas sin un esfuerzo desde el Estado y desde todos los ámbitos para construir y generar mayor igualdad", agregó Narbondo.

A esta opinión se sumó Rommel Rosas, del Instituto Nacional de Adminis-

tración Pública de México, quien afirmó que "No se puede fomentar el acceso de la información y la transparencia sin la participación ciudadana. Hay que hacer un trabajo muy grande de servicio público y de ciudadanía para que se pueda mejorar la función pública y el buen gobierno".

“El uso de las tecnologías de información permite el logro de objetivos estratégicos, el monitoreo de resultados y la agilización de la prestación del servicio al ciudadano”:
Johanna Guerrero.

Tecnologías de Información y Comunicación como herramientas de gestión y transparencia.

Narbondo también puso en evidencia la importancia de las tecnologías de la información como mecanismos potenciadores para aumentar la transparencia y la rendición de cuentas. Respecto a esto, Pedro Alfonso Hernández, presidente de la Corporación Función Pública, comentó que hay que mejorar la cobertura tecnológica en los países de la región.

Por su parte Joan Subirats Humet, catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, en su conferencia plenaria "Nuevos tiempos, ¿nuevas políticas públicas?: explorando caminos de respuesta", ratificó el cambio tecnológico que internet está provocando en las formas tanto de relaciones sociales como en todos los procesos de intermediación, entendiendo que los Estados y las administraciones son escenarios que podrían verse muy afectados.

Para Johanna Guerrero, coordinadora del área temática **la implantación de la cultura de la gestión de calidad como mecanismo de fortalecimiento de la Administración Pública**, el uso de las tecnologías de información permite el logro de objetivos estratégicos, el monitoreo de resultados y la agilización de la prestación del servicio al ciudadano.

Asimismo, Vitullo señala que las tecnologías de información son utilizadas para reforzar la dominación o para abrir nuevos espacios, pero no pueden ser transformadas en fines. "Existe una enorme brecha en lo digital, las tecnologías son herramientas pero solo las herramientas no transforman el proceso administrativo en algo más democrático, sino que son estas herramientas, junto a otras tradicionales, las que pueden permitir la democratización del proceso administrativo".

El Presidente de la República, Juan Manuel Santos Calderón, si bien no estuvo presente en la clausura del Congreso, envió un mensaje a los asistentes donde recordó la clara intención de su gobierno: "Queremos consolidar un Estado eficiente, eficaz, transparente, y que rinda cuentas a los ciudadanos; en suma, un Estado regido por los principios de Buen Gobierno". Asimismo, agregó que "es fundamental robustecer la estructura de un Estado coherente entre lo que propone y lo que ejecuta, con capacidad de responder a los cambios sociales y a los problemas que eventualmente puedan presentarse".

Más transparencia, ética y fortalecer el Gobierno electrónico: los grandes desafíos de la Administración Pública de Iberoamérica

Así lo sentenció Gregorio Montero, secretario General del CLAD, tras insistir en que el quehacer público debe priorizar los intereses ciudadanos.



● Público asistente.

● **Alejandro Márquez**
Periodista Programa Construyendo

El directivo del Centro Latinoamericano de la Administración para el Desarrollo reiteró desde la capital del departamento de Bolívar que "todo se reduce a establecer mecanismos de gestión pública pensando en los ciudadanos, porque el interés del trabajo público comienza y termina en los intereses de todos los ciudadanos".

Montero dijo que "la falta de transparencia es un problema, por lo que los funcionarios públicos tienen que acostumbrarse a rendirle cuentas al ciudadano y tienen que establecer un mecanismo de conexión con él, para que sepa en qué se están invirtiendo sus recursos". "Otro desafío que tenemos en la región

es la consagración del Estado Social de derecho. El Estado tiene que proteger a los ciudadanos menos favorecidos, tiene que desarrollar planes y programas de protección social. El Estado tiene que avanzar en la construcción de normas que sean cumplidas por todos los ciudadanos", anotó.

Montero dijo que los funcionarios públicos tienen que sentir que están en una administración pública con un orden establecido. "El Estado tiene que ser cada vez más democrático para que los ciudadanos puedan ejercer sus derechos sin ningún tipo de limitación y ese es un desafío que tenemos en el siglo XXI", subrayó.

En su opinión, el Estado debe dar herramientas para fortalecer las garantías jurídicas de los inversionistas extranjeros, que son necesarios en nuestros

países, puesto que favorecen el desarrollo a través de la dinamización de nuestra economía.

Para Montero "el rol del Estado es centrar, regular y dirigir las relaciones; por consiguiente, hay que fortalecerlo sin hacerlo más grande, ni menos sólido".

Las crisis

De acuerdo con el secretario del CLAD, todos los Estados deben prepararse para gestionar en tiempos de crisis. "La verdad es que los países de la región estamos sometidos a una situación de crisis en varios sentidos, porque en algunos hay crisis económicas, políticas, y morales en el ejercicio de la función pública que desvirtúan la esencia de las instituciones estatales", explicó.

Sin embargo, Montero señaló que también tenemos crisis a nivel ecológico como consecuencia del huracán Sandy, que ha hecho daño en nuestra región Caribe y en los Estados Unidos. La evidencia indica que el Estado tiene que prepararse para gestionar en situaciones de crisis.

"El Estado tiene que organizarse de forma tal que pueda hacer frente de forma efectiva a toda esa realidad. El Estado debe adoptar instrumentos de gestión que deben partir de realidades de situaciones críticas y de contingencia en las que el factor humano resulta fundamental", agregó.

A su juicio, en lo público hay que profundizar modelos de gestión de personal basados en el principio de méritos y la carrera administrativa. "Basados en la posibilidad de progresar en los cargos públicos y sostenerse en ellos a partir de buenos resultados y la evaluación del desempeño. También hay que instituir modelos de gestión de calidad, hay que innovar, desarrollar Estados inteligentes, para poder hacer frente a esta amarga realidad que ha asaltado a muchos países", recalzó.

Rol del CLAD

Según Montero, "el CLAD lo que hace es expresar su estrategia, orientación de trabajo y sobre todo las herramientas que de acuerdo con los estudios han dado resultados en algunos países de la región y de otros continentes. Por ejemplo, nosotros decimos que hay que desarrollar las técnicas de Buen Gobierno, lo cual implica que los funcionarios públicos desenvuelvan sus cargos apegados a criterios éticos y que se luche contra la corrupción administrativa".

"Hay que establecer instrumentos de rendición de cuentas, hay que dar participación a los ciudadanos, porque ellos tienen mucho que aportar en este proceso. Ellos son sujetos del proceso y tienen todo el derecho a opinar, a participar en la formulación y ejecución de las políticas públicas", señaló.



Gregorio Montero, secretario General del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo.

Para Montero, hay una herramienta de desarrollo considerable que es la implementación del gobierno electrónico. El punto de partida es que el Estado tiene que llegar a más ciudadanos, con mayor facilidad, y estos deben sentirse más satisfechos con los servicios públicos.

"Colombia ha llevado a cabo una gran reforma, encaminada con sus recursos humanos. Y cualquier país que quiera venir a ver esta realidad puede hacerlo, porque estamos en el marco del país que realizó un congreso exitoso, en el que las autoridades han dado todo su apoyo, así como toda la gente, que es maravillosa con todas las atenciones", concluyó.

**"El Estado tiene que ser cada vez más democrático para que los ciudadanos puedan ejercer sus derechos sin ningún tipo de limitación y ese es un desafío que el Estado tiene en el siglo XXI":
Montero.**

El CLAD empezó siendo un organismo Intergubernamental y posteriormente fue definido como un organismo independiente e Integrado por Venezuela, México y Perú. Después, ha aglutinado a los países de la región, y hoy cuenta con 21 países, no solo latinoamericanos sino también ibéricos, porque España y Portugal tienen membresía en esta organización.

La filosofía del CLAD es promover en Iberoamérica los procesos de reforma en administración pública y poner a las instituciones públicas de la región en condiciones de dar respuestas efectivas a los ciudadanos, que en definitiva son los beneficiarios de las actuaciones de los funcionarios de nuestros Estados.

La más importante línea de trabajo del CLAD es este congreso Internacional que se realiza anualmente. Anunciamos con entusiasmo que la versión XVII del evento se realizó en Cartagena, una ciudad maravillosa que hace parte de un gran país como Colombia.

Nosotros la llamamos "La fiesta del conocimiento" porque se desarrollaron tres conferencias plenarias, 120 paneles en el marco de siete áreas temáticas y se presentaron libros. En síntesis, se trata de un espacio de convergencia en materia de función pública que tiene lugar en Iberoamérica y más allá porque también asisten delegados de otros continentes.

En Colombia se celebró con el apoyo de dos grandes instituciones: el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Escuela Superior de Administración Pública, ESAP.

Capacítense con la ESAP



Eventos de Alto Gobierno

Curso-Taller en Contratación Estatal (Estatuto Anticorrupción)

Del 3 al 7 de diciembre de 2012

Bogotá - Hotel Ar Salitre - Avenida Carrera 60 No. 22 -99

Curso sobre Políticas de Género y diversidad con énfasis en Presupuesto Público

Del 3 al 7 de diciembre de 2012

Bogotá - Hotel Ar Salitre - Avenida Carrera 60 No. 22 -99

Seminario en Nuevo Código Contencioso Administrativo y de Procedimiento Administrativo

10 de diciembre de 2012

Medellín - Hotel Dann Carlton - Carrera 43a No. 7-50e. Poblado - Salón Gran Chablis

Mayores informes:

Leo Jhymy Castillo C. Subdirección de Alto Gobierno
Tel: 2202790 Ext.7225. E-mail: leo.castillo@esap.edu.co

Eventos de Capacitación

Conferencia sobre Liderazgo

Diciembre 6 de 8:00 a 12:00 a.m.

Auditorio Colegio Iparm de la Universidad Nacional

Conferencia Atención al ciudadano

Diciembre 6 de 3 a 5 p.m.

Calle 44 No. 54-11 Edificio Indumil-DCCA (Bogotá)- Salón conferencias DCCA

Clausura del Diplomado Políticas Públicas para el Desarrollo Sostenible de Zonas Costeras en Colombia

Diciembre 14 de 8 a 12 md

Diciembre 15 de 8 a 12 md

Buenaventura - Valle del Cauca
Hotel Tequendama INN Buenaventura

Santa Marta - Magdalena
Hotel Yuldama

Mayores informes:

c-capacitación@esapedu.co - Tel: 2202790 ext. 7307

La ciudadanía del siglo XXI, ante nuevas formas de inclusión y reconocimiento a la diversidad

Esta ponencia describe las perspectivas teóricas más relevantes que dan cuenta de nuevas formas de inclusión social para que la comunidad iberoamericana conviva sin temor a ser agredida por no compartir costumbres culturales tradicionalmente heredadas de los colonizadores europeos.

● **Martha Nubia Cadona Prieto**
Docente e investigadora

Las ponencias tituladas "Multiculturalidad: una realidad presente en el mundo que se vive, espacio y administración pública en Colombia: el nuevo desafío de la inclusión y el reconocimiento"; "La participación en América Latina: entre la cartografía colonial y la cartografía social"; "Pluralismo Político en el proceso de Modernización de la Gestión Pública: Caso Colombia"; y "La ciudadanía: un deber planetario y no internacional", integraron las preguntas y respuestas que presentaron los profesores e investigadores de la ESAP, Martha Cardona, Miguel Borja, Esther Parra y Ángel E. Muñoz, respectivamente. El propósito fundamental del panel fue aportar elementos de análisis para la construcción de otros estilos de gobierno y administración pública que den lugar a procesos de consolidación democrática.

Las preguntas "¿Cómo debería ser la ciudadanía en la sociedad global?", "¿Cómo garantizar una efectiva multiculturalidad?", "¿En qué medida las nuevas formas de gobierno garantizarán el respeto a los derechos políticos y libertades civiles en Colombia?" y "¿Cuáles deberían ser los elementos constitutivos para la reconstrucción de una nueva geografía política en América Latina?", dieron soporte teórico, conceptual y pragmático a las ponencias que giraron en torno a los inmensos desafíos que tiene la gestión pública del siglo XXI.

Entre estos desafíos se cuenta la protección a los derechos individuales, así como el interrogante por cómo asumir los derechos colectivos en un Estado democrático. Estos universos requieren de un análisis consensuado sobre la génesis comunitaria de cada uno de



● Martha Nubia Cardona, Docente e Investigadora de la ESAP; Ángel Emilio Muñoz, Profesor de la Sede Territorial Antioquia ESAP; Esther Parra Ramírez, Profesora de la Sede Territorial Santander de la ESAP; y Miguel Borja, Profesor de la Facultad de Pregrado de la ESAP.

los territorios para la implementación de la acción pública desde la inclusión y la participación. Mientras tanto, los derechos del ciudadano no pueden reducirse a una interpretación legal de protección económica entre las naciones y no pueden estar sujetos a un territorio, porque son planetarios.

Por otra parte, parece perfectamente claro el hecho de que en Colombia se está dando un proceso que consiste en gobernar dentro de una coalición y un pluralismo político. Dicho escenario demanda la legitimidad y la efectividad de las decisiones que este proceso produce para que se respeten los derechos políticos y las libertades civiles. Por consiguien-

te, la ponencia sobre "la multiculturalidad como realidad presente en el mundo que se vive" interpreta desde la evolución histórica del concepto de cultura una serie de acontecimientos, barreras y acuerdos que han dificultado el efectivo desarrollo multicultural. La conclusión es que, dadas las circunstancias de sometimiento obligado, los ciudadanos latinoamericanos edificaron una convivencia humana entrelazada entre razas, costumbres ancestrales e ideológicas y creencias religiosas, todas ellas precedidas de normas y maneras de convivir diferente, bajo una obligatoria hegemonía.

Ante esta situación, los Estados Sociales de Derecho como Colombia, se vieron

obligados a fomentar una gestión pública y una educación inclusiva a través de parámetros preestablecidos de integridad, eficiencia, eficacia, efectividad, igualdad y equidad, con el propósito de obtener un impacto positivo sobre el desarrollo social y la calidad de vida de las personas. Es decir, forjar una sociedad inclusiva entre regiones, puesto que para crear cultura y desarrollar valores desde la diferencia en la ciudadanía se requiere de un sentir, pensar y actuar matrístico. Razón por la cual, la filosofía del Estado Social de Derecho, que la Carta Magna colombiana también recoge en el artículo primero, no puede servir de soporte filosófico para el Estado multicultural. En otras palabras, "la filosofía del Estado, organizado políticamente como una República Multicultural, coincide con la filosofía del Estado social de derecho pero no se agota en ella" (D'abbraccio Kreutzer, 2002, 6).

Sustituir una sociedad "monocultural", como la actual, por una sociedad "multicultural" exige que los seres humanos cambien su forma de pensar, sentir y actuar patriarcal por un actuar matrístico.

En cuanto a la ponencia dirigida al reconocimiento y la participación de América Latina, "entre la cartografía colonial y la cartografía social", es claro que en ella se exalta que la conformación de buenos gobiernos y mejores administraciones estatales implica tener en cuenta

los determinantes espaciales que van delineando geografías sociales. Dichas geografías deben ser la base territorial de las unidades de administración política, marcos en los cuales se ejerzan las tareas de gobierno y gestión de lo público. Por consiguiente, se requiere ir más allá de las actuales entidades nacionales y sus organizaciones territoriales, las cuales no son más que muebles viejos de los estados latinoamericanos, cartografías de los poderes patrimoniales que obstaculizan el desarrollo económico y social.

En síntesis, los actuales mapas oficiales de las repúblicas latinoamericanas responden a la vieja sociedad, no interpretan los cambios económicos y culturales que se han dado en el continente, la manera cómo vienen cambiando las fronteras agrarias y urbanas, las nuevas geopolíticas de los países. La división territorial de América Latina es una plataforma geográfica obsoleta que representa una parte del mundo que todavía añora los lineamientos espaciales de la Colonia.

Por su parte, "Pluralismo político en el proceso de modernización de la gestión pública: Caso Colombia" se constituye en una propuesta para analizar la viabilidad y el impacto de la cooperación política en este país en la última década, a partir de las reformas del Estado en América Latina que posibilitaron mayor apertura y flexibilización de las instituciones democráticas. Estas reformas habrían contribuido a crear en la región un escenario de consolidación de alianzas de gobierno con el fin de lograr mayor rendimiento de las políticas públicas y ampliación de los márgenes de legitimidad en los procesos de toma de decisiones. El análisis de la cultura de concertación, los diseños institucionales, el sistema de partidos y las relaciones ejecutivo – legislativo permitirían explicar la viabilidad de las alianzas, en tanto que el impacto de la experiencia de cooperación analizada para el caso colombiano estaría dada en términos de legitimación y formación de mayorías y en fortalecimiento institucional, eficiencia económica y en menor grado, en la capacidad para generar políticas que aseguren bienestar.

El problema de la consolidación de alianzas en sistemas presidenciales como el colombiano no radica en la ausencia de pactos políticos, pues estos se dan regularmente en los distintos escenarios, sino en la calidad de dichas alianzas. Es decir, en los niveles de responsabilidad (rendición de cuentas) y de representación democrática (respeto a las reglas de juego). El carácter transitorio, la negociación vertical, el incumplimiento de los acuerdos, la ausencia de partidos cohesionados e institucionalizados y la expansión ilimitada de los poderes presidenciales no solo dificulta la política de



Presentación de danzas folclóricas en la inauguración del Congreso del CLAD.

concertación sino que pone en el límite al mismo sistema democrático.

Dentro de este contexto, la ciudadanía considerada como un deber planetario y no internacional define las políticas públicas y las normas como mecanismo de defensa de los derechos humanos fundamentales, como principio cosmopolita que demanda, antes que todo, de la formación del carácter de cada ser humano en lo socialmente bueno, en la defensa universal de su propia especie. De tal manera, dicho reconocimiento puede convertirse en un imperativo categórico universal. Para lograrlo, es necesario la creación de un centro internacional audiovisual con fines exclusivos para la investigación y producción de dispositivos formativos en ética pública o de la responsabilidad.

El centro internacional didáctico para la formación de la ética pública o de la responsabilidad deberá basar toda su producción en el lenguaje universal de las imágenes y de los gestos de todas las culturas. Buscará educar en los sentimientos de simpatía para despertar en la sociedad la solidaridad planetaria de la responsabilidad civil por el otro. Y la práctica deberá estar disponible a través de las redes sociales y ser uno de los elementos obligados de la educación. Solo

así se podrá formar en los sentimientos universales de la simpatía. Sin ese principio de formación para reconocimiento moral y antropológico de todo hombre como persona humana sintiente e igual, es imposible hablar del derecho humano a la dignidad en todos los pueblos y culturas del mundo. En síntesis, de nuevas formas de inclusión y reconocimiento a la diversidad.

Para concluir es importante recapitular que en la última década Colombia ha sido gobernada en coalición. Esta posibilidad de poner en práctica la cooperación política debería reflejar mayor legitimidad y efectividad en la toma de decisiones. Puesto que sustituir una sociedad "monocultural", como la actual, por una sociedad "multicultural" exige que los seres humanos cambien su forma de pensar, sentir y actuar patriarcal por un actuar matristico. Colombia requiere aceptar la génesis comunitaria de cada uno de sus territorios para la implementación de la acción pública desde la inclusión y participación. Los derechos del ciudadano no pueden reducirse a una interpretación legal de protección económica entre las naciones y no pueden estar sujetos a la determinación política de un gobierno o territorio, porque son planetarios.

Para terminar los invitamos a leer las ponencias completas en la página <http://clad.org/info/index.php/Actual/Ponencias/>, estas amplían el horizonte señalado por los investigadores en el presente artículo.

Breves

ESAP capacita a servidores públicos en MECI

El próximo 5 de diciembre en la sede académica de la ESAP-Risaralda ubicada en Dosquebradas, Carrera 7 # 9-64 Sector La Badea, se dicta el Curso en MECI y Sistema de Gestión de Calidad, con la finalidad de brindar conocimiento teórico-práctico de los elementos y herramientas fundamentales para la implementación, mantenimiento y mejora del MECI. La invitación es para todos los servidores públicos del Departamento de Risaralda y la sociedad civil. Los interesados pueden ingresar a nuestra página web:

www.esap.edu.co, escribimos a nuestro email: diana.henao@esap.edu.co o comunicarse a los teléfonos 330 7777 Ext. 135 y 136.

Una Administración Pública inclusiva, no discriminatoria y participativa

La administración pública debe generar espacios de participación que apunten hacia la equidad de culturas.



Francisco Javier Estévez, catedrático del Instituto Nacional de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile.

● **Diana López Zuleta**
Periodista ESAP

La calidad inclusiva, no discriminatoria y participativa de la administración pública es un desafío estratégico que el CLAD ha puesto con especial énfasis en la Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública y sus documentos de propuestas sobre la reforma del estado y la modernización de la gestión pública.

Francisco Javier Estévez, catedrático del Instituto Nacional de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile y coordinador de esta área temática, cuestionó cómo la administración pública es capaz de englobar una sociedad compleja y de diferentes actores sociales como los indígenas, los afrodescendientes, los jóvenes,

las mujeres y los adultos mayores. "Implica desarrollar formas de participación, instrumentos, espacios y mecanismos que permitan que las personas puedan incidir en la toma de decisiones de los gobiernos en materia de políticas públicas", reiteró.

Por otro lado, Corival Alves do Carmo, Profesor de la Universidad Federal de Sergipe de Brasil, asegura que la participación ciudadana no es sinónimo de control social, es un gobierno abierto.

¿Cómo hacer una administración pública más inclusiva y participativa? Gabriel Eduardo Vitullo, profesor de la Universidad Federal de Río Grande del Norte de Brasil, plantea que la población debe convertirse en protagonista y que el Estado tiene que darle voz y voto a las grandes mayorías populares que hoy no

tienen ninguna oportunidad de participar en la formulación e implementación de las principales políticas públicas.

“La participación, la inclusión y la diversidad son una clave para la gestión pública de calidad del siglo XXI.”

Para Enrique Cabrero Mendoza, coordinador de la temática **la gestión local en el marco de la descentralización**, uno de los retos que tiene la administración pública es poder consolidar un modelo de gobernanza que permita la proximidad y las virtudes que ofrecen gobiernos locales suficientemente abiertos a la participación ciudadana.

Sin embargo, el tema de que la democracia sea inclusiva implica necesariamente hacerse cargo de las desigualdades que hay en nuestros países, lo que conlleva a estar situados en el contexto de la región en la que se vive y a partir de ahí preguntarse por el rol de la participación ciudadana. En definitiva, concluye Estévez "hoy se advierte que no es posible ir a una administración pública moderna y democrática, si al mismo tiempo no se hace la transformación del Estado".

Sin embargo, ¿cómo crear participación en un país tan clientelista como Colombia? Estévez señala que hay que desarrollar mejores espacios de participación ciudadana, de manera que estén validados, empoderados socialmente por sí mismos. "La participación ciudadana se fundamenta en los derechos de la ciudadanía como tal y esos derechos no pueden depender de la buena o mala voluntad del cacique o del político de turno, sino de la propia capacidad de la sociedad democrática de considerar que los ciudadanos tienen derecho a participar, a asociarse y a incidir en la gestión pública".

Por último, Jaime Rodríguez-Arana, presidente del Foro Iberoamericano de Derecho Administrativo de España, afirma que en la reforma del Estado y de la administración pública, el derecho público adquiere un particular protagonismo para garantizar que los procesos se realicen con pleno respeto a los derechos de los ciudadanos, de manera que todas las decisiones públicas sean contrastadas con los principios del derecho como todo reglamento jurídico que está al servicio de todas las personas.

Marcelo Cavarozzi reitera que la administración pública debe apuntar hacia la prestación de servicios que logre convencer a los ciudadanos para que estos puedan recuperar la confianza en el Estado y en la gestión pública.

Desafíos de la Administración Pública en Iberoamérica

Participación ciudadana, innovación de los procesos, inclusión y evaluación de las políticas públicas, son algunos de los desafíos que los asistentes propusieron en el Congreso.

NUEVO MUNICIPIO entrevistó a varios de los asistentes al Congreso del CLAD sobre los retos que la administración pública tiene en los 21 países de Iberoamérica.

- Educar a la sociedad desde la niñez con el fin de generar una mayor participación ciudadana, porque es en la escuela donde podemos ir sembrando la semilla para que ese niño sea un ciudadano que se anime a participar y tomar decisiones. El empoderamiento de los ciudadanos es un tema que hay que desarrollar para que el gobierno y la sociedad puedan hacer un trabajo más contundente y confiable. En últimas, es a través de la transparencia y la rendición de cuentas como el ciudadano va a creer más en su gobierno al participar y a darse cuenta de que todos tenemos una responsabilidad. Aracely Tirado Gálvez, regidora Presidenta de la Comisión de Hacienda, México.

- Uno de los grandes desafíos es la innovación en los procesos y tener herramientas que permitan visibilizarlos, así como hacer a la gente parte de ellos. Por ejemplo, son convenientes las herramientas de gobierno abierto para temas de gobernabilidad. Bernardo Alayza, investigador de la Universidad Católica de Perú.

- El primer reto que tenemos todos es cómo construir administraciones públicas profesionales que no dependan de la voluntad individual de los políticos de turno. También que los sistemas de información sean más directos y eficaces, que los empleados públicos se comporten profesionalmente y no simplemente como pandillas de clientelismo político en cada país. Lo otro es cómo combinar criterios de una democracia avanzada plural que respete los derechos de los ciudadanos, con niveles adecuados de eficiencia y de crecimiento económico. Carlos Alba Tercedor, catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid, España.

- La profesionalización de la modernización tecnológica, la internacionalización del principio de eficiencia y del gasto, la inclusión, la representación social y el trabajo en un mundo más globalizado en conexión con otros



Inauguración del Congreso del CLAD.

países y continentes, ya que las políticas son influenciadas por lo que pasa en el mundo y se deben mantener los principios que caracterizan la permanente búsqueda del interés público. Francisco Gaetani, Secretario Ejecutivo, Ministerio de Medio Ambiente, Brasil.

- Uno de los retos tiene que ver con la inclusión de las personas que están en condición de pobreza pero también de grupos como la comunidad LGTB, que haya mayores oportunidades para las mujeres en la gestión pública, y lo otro es incluir la participación ciudadana real, que va más allá de los representantes de partidos u organizaciones, sino de nueva sociedad más amplia. Además está el cómo encontrar mecanismos para tomar su voz e intereses. Paula Távora Pineda, politóloga de Lima, Perú.

- Acabar con la desigualdad y con la pobreza y cómo organizar la Función Pública para que sea capaz de generar acciones transversales e integrales que

ayuden a mejorar la condición de las poblaciones más desaventajadas del continente. Con los fenómenos de globa-

El primer reto que tenemos todos es cómo construir administraciones públicas profesionales que no dependan de la voluntad individual de los políticos de turno.

lización, problemas como crisis alimentaria y cambio climático, se vuelven retos todavía más complicados de solucionar desde el punto de vista de cada uno de los países. Ernesto Velasco Sánchez, director General de Cívicos, Consultores en Gestión Pública y Social. México.

- Uno de los grandes retos a nivel iberoamericano es legitimar la institución ya establecida mediante una reforma que implique acercar la necesidad de la gente a los servicios, y no que la gente sea quien se acerque a los servicios. En mi país el sistema democrático se ejerce cada cuatro años y después la ciudadanía no tiene ninguna incidencia ya sea en el diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de las políticas públicas. Nicolás Castillo Avendaño, profesional de la Universidad de Valparaíso, Chile.

- El gran reto es la articulación e implementación de la política local con la unión del gobierno y la participación de la población. Otro desafío es la evaluación de las políticas, ya que no es posible solamente formular e implementar, hay que saber el impacto de la política. Y después de la evaluación, hay que ver cuáles son las necesidades de cambiar o no, y si el impacto fue efectivo en la transformación de la realidad de la población. Isabel María Costa, estudiante de Doctorado en la Universidad São Paulo, Brasil.

Breves

La ESAP capacitó a concejales y concejalas del país

La Sede Territorial de la ESAP en Valle del Cauca, dictó el pasado 9 de noviembre el último módulo del Diplomado Herramientas para el Control Social a la Gestión Municipal, en el marco del programa "Viernes del Concejal".

Tal capacitación tuvo como finalidad capacitar a los concejales y concejalas del país, y a los secretarios de concejo municipal; adaptando el programa a sus necesidades y fortaleciendo sus conocimientos en gestión.

El diplomado contó con el apoyo del Gobierno Nacional, la Federación Nacional de Concejos (FENACON) y la Confederación Nacional de Concejos y Concejalas de Colombia (CONFENACOL).

Profesionalización, innovación y calidad de la Función Pública para fortalecer la capacidad de gestión del Estado

El Gobierno en Iberoamérica tiene que avanzar en la profesionalización, desempeñando un rol de liderazgo en la consolidación de la democracia y en la percepción de los objetivos sociales.



✦ Pedro Alfonso Hernández, Presidente de la Corporación Función Pública, Colombia.

● Diana López Zuleta
Periodista ESAP

La profesionalización de la función pública busca los mecanismos para lograr que los procesos de vinculación, permanencia, ascenso y movilidad laboral de los servidores públicos contribuya de una manera efectiva en el cumplimiento del papel del Estado.

Según Marcelo Cavarozzi, de la Universidad Nacional de San Martín de Argentina, hay tres elementos básicos para que la Función pública se desempeñe exitosamente: la seguridad política, la capacitación de la administración pública, y por último, que los administradores públicos se 'desprovincialicen', es decir, que salgan de sus nichos y entiendan al mundo.

Johanna Guerrero, del Ministerio de Administración Pública de República Dominicana, resalta la importancia que tiene el liderazgo en todos los procesos donde el enfoque al cliente es fundamental para la calidad. Elementos como

la creación de mecanismos de medición, la planificación estratégica, el enfoque que debe existir para la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos, el incentivo del personal y la aplicación de las herramientas de calidad, son claves para fortalecer la gestión del Estado.

“Hay que innovar en la administración pública, no solo a nivel tecnológico, sino en la mejora de la búsqueda de soluciones creativas a los problemas que enfrentamos”:
Johanna Guerrero.

Guerrero sugiere que “hay que innovar en la administración pública, no solo a nivel tecnológico, sino en la mejora de la búsqueda de soluciones creativas a los problemas que enfrentamos, dejando de lado las famosas recetas mágicas que en algunos casos funcionan pero en otros no”.

El tema de la innovación también fue manifiesto en el mensaje del presidente Juan Manuel Santos en la clausura del Congreso. “La innovación debe ser una constante en todas las actividades y por eso es una de nuestras locomotoras de desarrollo”. De esta manera el mandatario agregó: “hay que conectar de manera más eficiente al ciudadano con el Estado”.

Pedro Alfonso Hernández, presidente de la Corporación Función Pública Colombia fue el coordinador del tema **Profesionalización de la Función Pública para fortalecer la capacidad de gestión del Estado**. Algunas de las conclusiones sobre el tema fueron las siguientes:

- Los procesos de selección rígidos y flexibles son la única manera para lograr conseguir que los mejores perfiles sean quienes adquieran la calidad de servidores públicos.

- Un proceso de selección estricto no garantiza la continuidad de un desempeño eficiente por parte del servidor público. Por ello, se proponen mecanismos flexibles para demostrar que no siempre el que ocupa el primer lugar en un concurso de méritos es la persona más adecuada para el desempeño de un cargo.

- La profesionalización no solo debería darse al interior de las instituciones sino también vincular otras instancias como la escuela, la familia y la empresa.

Hernández también plantea que para lograr una administración pública más eficiente y eficaz se debe analizar el papel que juegan las normas, ya que estas por sí solas no resultan suficientes. “Se requiere trascender el aspecto meramente normativo para que haya un verdadero cambio desde el punto de vista del desempeño laboral y personal, pero también desde el control social”.

Por otro lado, de acuerdo con el Director de los programas en Ciencia Política y Administración de la Universidad Alicante de España, José Manuel Canales, para manejar las crisis primero hay que diagnosticar y desarrollar al máximo la capacidad de análisis; posteriormente se debe emitir un juicio de valor para tomar una decisión, después ejecutar y por último evaluar.

La Reforma del Estado y de la Administración Pública: ¿Qué hacer para que sea efectiva?

Para hacer reformas realmente efectivas, primero hay que conocer más a fondo nuestras organizaciones y eso implica mayor inversión en investigación de campo. Lo ideal es que haya procesos de inversión en investigación local donde podamos entender más a fondo el funcionamiento de la gestión local, departamental y nacional. Sergio Chica, docente e investigador de la Escuela Superior de Administración Pública. Se tienen que combinar tres cosas: tiene que haber un convencimiento de cuál es el objetivo de la reforma, porque si no hay compromiso político es difícil; segundo, hay que hacer reformas que sean muy conscientes del contexto en el que se aplican, es decir que sepan muy bien cuáles son las características de cada país, como la cultura, las relaciones de poder, entre otros, y lo que se intenta implantar; y finalmente, el último reto es la consistencia. Las reformas administrativas requieren de esfuerzos de mediano y largo plazo. Ernesto Velasco Sánchez, director General de Cívicos, Consultores en Gestión Pública y Social de México.

No solamente hay que implementar calidad sino que debe haber un organismo con certificación internacional que pueda verificar lo que nosotros creemos que es un buen nivel de servicio para el ciudadano. La idea es la mejora continua. Es decir, uno nunca alcanza el nivel de servicio accesible, la tecnología cambia, los ciudadanos cada día demandan más nivel de justicia y el poder judicial tiene que adaptarse a estas nuevas exigencias. Pablo Héctor Fraga. Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

El análisis de políticas públicas en el Congreso del CLAD

La última semana de octubre se realizó en Cartagena el XVII Congreso Internacional del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo –CLAD- con una masiva presencia de participantes de la región y una excelente organización por parte de la ESAP y el CLAD.

● **César Ramírez Chaparro (*)**
Docente e Investigador de la ESAP

El Congreso fue un espacio de encuentro entre funcionarios gubernamentales y académicos de los diferentes gobiernos iberoamericanos, que nos permitió conocer y discutir experiencias innovadoras de gobierno así como examinar las principales tendencias en la investigación sobre la administración pública. La composición de los 11 paneles del área "Políticas públicas eficaces en un contexto de crisis financiera global" a los que tuve la oportunidad de asistir, fue un ejemplo de colaboración entre grupos de trabajo al interior de distintas entidades académicas o administrativas, e incluso entre instituciones de diferentes países en el ámbito del CLAD.

En las diferentes ponencias y el debate generado entre los asistentes, se hizo evidente la riqueza de la cooperación entre disciplinas y entre países en torno a preocupaciones comunes, al tiempo que la vitalidad de la perspectiva de las políticas públicas para comprender los complejos procesos de acción colectiva que implican la resolución de problemas públicos.

Aunque en este corto espacio resulta difícil hacer justicia a la riqueza del debate generado en el área, me atrevería a señalar que dos aspectos constituyeron el hilo conductor de las presentaciones: En primer lugar, la reafirmación de la importancia de las instituciones, no solo de las instituciones públicas, sino en general una preocupación por las reglas de juego, y su capacidad para generar resultados de política pública coherentes con las aspiraciones de los ciudadanos. En

segundo lugar, el interés por la discusión sobre herramientas, técnicas y prácticas de gobierno. Es desde esta perspectiva "por abajo" que se discutieron los principios que orientan la construcción y puesta en marcha de las políticas públicas en la región.

Este doble interés se expresó en trabajos relacionados con procesos administrativos como la preocupación por la eficacia y la coherencia de normas, reglas y procedimientos sobre aspectos presupuestales, la oportunidad de la prestación de los servicios o mecanismos de control de compras públicas, entre otros aspectos. Otros trabajos se ocuparon de discutir la capacidad de los tribunales para incidir en procesos de política pública así como

“ Dos aspectos constituyeron el hilo conductor de las presentaciones: La reafirmación de la importancia de las instituciones y el interés por la discusión sobre herramientas, técnicas y prácticas de gobierno. ”



● César Ramírez, docente e investigador de la ESAP.

de la relación entre niveles de gobierno y la construcción de políticas territoriales.

Me gustaría resaltar finalmente que no solo en el área dedicada a las políticas públicas sino en otras de las áreas del congreso se trabajó en torno a diferentes modelos de co-producción público-privada de políticas públicas a través de casos como las concesiones portuarias, la reforma a la educación superior, el transporte masivo o la introducción de mecanismos contractuales para la financiación privada de proyectos de infraestructura.

En suma, puesto que el proceso de políticas públicas excede el ámbito del Estado, las ponencias presentadas combinaron las reflexiones sobre procedimientos administrativos con el análisis de las implicaciones de los diferentes arreglos de gobierno indirecto. Seguramente este trabajo, de enorme interés para la región, podrá continuarse en el XVIII congreso del CLAD que se realizará el próximo año en Montevideo.

(*) Administrador Público (ESAP); Magíster en Estudios Políticos (Pontificia Universidad Javeriana); Máster en Estudios Latinoamericanos (Université de Paris 3), Candidato a Doctor en Ciencias Políticas (Université de Paris 3). Miembro del GLAPP/IIACA – Grupo Latinoamericano de Administración y Políticas Públicas

Breves

Seminario en Régimen Disciplinario es dictado en Armenia por la ESAP

Los días 8, 22 y 29 de noviembre en el CETAP de la ESAP en Armenia, se realiza el Seminario en Régimen Disciplinario dirigido los servidores públicos y sociedad civil. La capacitación busca presentar los lineamientos generales del régimen disciplinario de los servidores en Colombia, en el marco de la Ley 734 de 2002.

Delegación de la ESAP participó en Seminario Internacional

“Seminario de Administración Pública para Países Latinoamericanos” - Academia de Gobernanza de China, Pekín, del 10 al 23 de octubre de 2012

China plantea su modelo de desarrollo ideal para alcanzar una sociedad medianamente acomodada y superar los tres desequilibrios más severos: el que existe entre las regiones, el de la ciudad y el campo, y el de los enriquecidos y los que viven en la pobreza.

● **María Teresa Rodríguez de Pinilla**
Profesional especializada y docente
catedrática de la ESAP

La Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), en el marco del Proyecto de Internacionalización, y en correspondencia con el memorando de intercambio y cooperación institucional con la Academia de Gobernanza de China, que se suscribió el 17 de junio de 2010, recibió de la República Popular de China una invitación para estudiantes y servidores públicos para asistir al “Seminario de Administración Pública para países latinoamericanos”, bajo la dirección de la Academia de Gobernanza de China en la ciudad de Pekín del 10 al 23 de octubre de 2012, con el propósito de interactuar con la comunidad académica internacional, compartir experiencias de actualidad en el ámbito público y capacitarse en temáticas relacionadas con la gestión pública.

Para atender la invitación extendida por la Academia de Gobernanza de China, la Dirección Nacional de la ESAP seleccionó un grupo de estudiantes y asignó tres profesionales del área académica para acompañar el grupo de estudiantes y participar a su vez en el seminario internacional.

La asistencia al seminario, donde la delegación colombiana participó junto con servidores públicos de China y de otros países latinoamericanos como Chile, Ecuador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela, fue una experiencia académico-cultural interesante. Conviene resaltar que fuimos la única comisión con estudiantes dentro de sus representantes.

Recogiendo de manera sintética las

exposiciones de los conferencistas del Seminario las cuales se pueden consultar en la página de la ESAP *sección noticias*, estas fueron desarrolladas por docentes de las universidades chinas, quienes además han ocupado cargos diplomáticos en nombre de su gobierno en diferentes países, como es el caso del profesor Wu Changsheng, quien fue embajador de China en Colombia y actualmente director del Centro Latinoamericano de Asuntos Internacionales. Las conferencias se convirtieron en un pretexto para conocer la historia, la geografía, las zonas administrativas, el sistema político y administrativo, los partidos políticos, los 56 grupos étnicos, la religión, la población, la constitución política, la economía, los recursos naturales, la capacidad de producción industrial y manufacturera de la República Popular de China.

Además de conocer de una manera holística el país anfitrión y su situación socio-económica actual desde la óptica de los expositores, se conoció el modelo de desarrollo ideal para alcanzar una sociedad medianamente acomodada, columna vertebral de la conferencia adelantada por el profesor Wang Hua, director general para Europa Occidental del Departamento Internacional del Comité Central del Partido Comunista de China. Wang Hua, planteó las estrategias de **desarrollo científico**, una propuesta que consta de tres grandes pasos: de 1981 a 1990, duplicar el PIB, para cubrir la subsistencia básica del pueblo; de 1991 a 2000, duplicar una vez más el PIB, para alcanzar una vida modestamente acomodada y en los primeros 30 ó 50 años del siglo XXI, cristalizar la modernización y llegar al nivel mediano de países en vías de desarrollo.



❖ Grupo de estudiantes y profesionales de la delegación colombiana con el Director de la Academia de Gobernanza de China Profesor Shao Wen Hai, en la recepción de despedida y clausura del seminario.

El Comité Central del Partido Comunista de China reconoce sus niveles de pobreza, en especial en la población campesina y la marginación de la población rural, dentro de otros factores incidentes en la estrategia de desarrollo. Se plantea, por lo tanto, la necesidad de abrir un nuevo camino de industrialización, que fomente el ahorro energético, menor contaminación, y la posibilidad de alcanzar cambios de funciones en el gobierno, lo cual representaría un giro del rol de administrador al de servidor. Fijar metas de empleo y seguridad social, entre otros aspectos que benefician a la población, también es importante. La idea es apostarle permanentemente a la profundización de esta reforma y cuidar la apertura económica en armonía al interior de su país. En especial, vigilando el equilibrio entre la población del campo y de la ciudad, entre la costa y el interior, entre el ser humano y la naturaleza, y con los demás países del mundo.

En este orden de ideas, los expositores permiten encontrar dos visiones del país,

una donde China se describe grande por su extensión de 9.60 millones de kilómetros cuadrados, con más de 1.340 millones de habitantes, 56 grupos étnicos y 22 de ellos con idioma y escritura propios, con más de 5.000 años de civilización e historia escrita de 3.600 años, donde se producen más de 18.5 millones de automóviles en el año, se tiene el segundo mayor PIB del mundo, un inmenso mercado doméstico de consumo y en la actualidad pertenece a la ONU; y otra, donde se describe pequeña, por poseer 7% de tierra cultivable, 6% de agua potable y 4% de bosque del mundo, recursos naturales limitados en relación con su población, un desarrollo económico desequilibrado de la costa y el interior, pocas marcas comerciales de fama mundial y PBI per cápita de bajo nivel.

Sigue en la página 15 ❖

Viene de la página 14

Desde las estrategias planteadas hasta el momento y descritas en las presentaciones expuestas en la página de la ESAP, para su modelo de desarrollo, no se considera copia desde un modelo liberal o de un modelo conservador; por el contrario, posee un modelo propio. China mantiene en este momento relaciones diplomáticas con 171 países, entre ellos los países de América Latina, quienes forman parte importante de la política exterior de China, si se considera que para alcanzar la paz y el desarrollo necesita de la cooperación mundial. Esta será su bandera diplomática en la Nueva Época.

Además de acercarnos a la historia de China, la cual conocimos narrada por los excelentes conferencistas y guías turísticos que seleccionó la Academia de Gobernanza de China con el objetivo de complementar el seminario a través de visitas a sitios culturales y turísticos que dan cuenta de manera vivencial y artística, en monumentos, esculturas, museos y

construcciones originales, en las que ha quedado plasmada la historia del paso de la China feudal a un país semicolonial y semifeudal, al igual que sus luchas heroicas por alcanzar la independencia, la emancipación nacional, la democracia y la libertad, modelo de desarrollo ideal para alcanzar una sociedad medianamente acomodada, junto con la vida de sus grandes protagonistas, ¿Qué le aportó el **Seminario de Administración Pública para países Latinoamericanos** a los estudiantes de los programas de pregrado y posgrado de la ESAP que asistieron a él?

La respuesta es evidente y se relaciona de manera directa con el cumplimiento del objetivo central del Proyecto de Internacionalización de la Educación Superior liderado desde la Subdirección Académica de la ESAP, que busca ofrecer a los estudiantes la interacción permanente con contextos académicos internacionales y de gestión del saber administrativo público, en aras de fortalecer las compe-

tencias y experiencias significativas de los alumnos en su proceso de formación profesional y de su proyecto de vida. En este sentido, los aportes de los conferencistas, la observación directa en las visitas de campo al sector productivo-empresarial y las salidas culturales, permitieron a los estudiantes adelantar un ejercicio de Administración Comparada, caso China-Colombia, del cual se presentó un avance preliminar en la Academia de Gobernanza de China al cierre del seminario. Este será insumo para la elaboración de un artículo a publicarse en la revista **Administración y Desarrollo** y una reseña cultural documentada fotográficamente que se publicará en la revista de internacionalización de la ESAP, dando cuenta de la agenda cultural adelantada en China, documentos académicos que serán entregados por el grupo de estudiantes a la Subdirección Académica en el mes de diciembre, una vez cumplan con todos los demás compromisos académicos

correspondientes al semestre académico en curso.

Para terminar es necesario reconocer, como docente catedrática de la ESAP, que el evento de movilidad adelantado con el grupo de estudiantes en China fue una oportunidad para hacer evidente el nivel de competencias de los estudiantes; entre ellas, las de análisis crítico de información, demostrado en los aportes y las preguntas críticas a los conferencistas, su habilidad para alcanzar la aprehensión de los temas abordados en el campo propio de la disciplina administrativa, y el desarrollo del pensamiento espacial, evidenciado en la lectura de representaciones gráficas del espacio, competencia que surge de una adecuada preparación en medios de representación, en especial, en geometría descriptiva. Por consiguiente, el desempeño académico del grupo delegado habló por sí solo de la calidad académica del Escuela Superior de Administración Pública – ESAP.

Opinión Estudiantil

Alrededor de 300 estudiantes de la ESAP asistieron al Congreso Internacional del CLAD

¿Cuáles han sido los aportes más importantes del Congreso en su formación como Administrador Público?



● **Jeisson Zamora Bustos.**
IX Semestre

El Congreso es importante si se considera el momento que está viviendo el país, de crisis institucional. Uno de los temas más importantes que han tratado es la gestión pública local. El intercambio de experiencias con otros países ha sido fundamental porque académicamente nos enriquece y nos pone en contexto con la realidad de los países latinoamericanos.



● **Nathaly Pasachova Sánchez.**
VII Semestre

El evento ha sido muy importante para la administración pública porque se han podido tratar temas como la participación ciudadana y las políticas públicas. Es evidente que estamos ante una crisis de legitimidad del Estado, por lo cual considero que este tipo de eventos ayudan a crear mecanismos y metodologías para superar estas crisis y para que la administración pública sea más incluyente y participativa para todos y todas.



● **Carlos Enrique Garzón Dueñas.**
VI Semestre

El congreso sobre la reforma del Estado se enfocó principalmente desde la nueva gerencia pública, exponiendo las experiencias de trabajos de investigación en espacios regionales y locales, además de orientaciones de gobiernos. Uno de los temas más importantes tratados es la necesidad de formular y diseñar políticas públicas en relación con elementos directos de participación ciudadana incidente. Igual es importante aclarar que la reforma del Estado latinoamericano no debe estar proyectada al mantenimiento del orden establecido en el que impera la desigualdad, sino un Estado que promueva el progreso, la transformación social y la integración de nuestra América Latina.

Encuentro Internacional sobre Competencias Laborales realizó la ESAP

Con expertos internacionales la Escuela analizó el papel de la gestión del talento humano por competencias como herramienta de buen gobierno.



Del 21 al 23 de noviembre la ESAP organizó el 4º Encuentro Internacional "La Gestión del Talento Humano por Competencias Laborales: Herramienta para la Modernización del Estado y el Buen Gobierno, en la ciudad de Bogotá, Centro Internacional de Convenciones Downtown.

El objetivo del encuentro fue presentar los más importantes logros

de la ESAP y el Estado colombiano respecto al Sistema de Gestión de Talento Humano para los empleos públicos del país. En el evento también se analizaron diferentes experiencias de América Latina y Europa con el fin de identificar diferencias, semejanzas y futuro de un servicio civil con responsabilidad y vocación.

En el marco del Congreso del CLAD se hizo el lanzamiento del libro **Orlando Fals Borda: Una vida de compromiso social.**

Miguel Borja.
Investigador. Facultad de Investigaciones. Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), Colombia.

El libro presenta una serie de reflexiones sobre la vida y obra de uno de los sociólogos más importantes de América Latina: Orlando Fals Borda. Fue fundador de la primera Facultad de Sociología en América Latina, creador

del método de la investigación Acción Participativa (IAP) y fundador de revistas, periódicos y movimientos alternativos. Constituyente y Secretario General de la Comisión de Ordenamiento Territorial, autor de numerosos libros y

La ESAP y la Revista semana realizaron Foro sobre Autonomía Territorial



Con el apoyo de la Revista Semana, la Procuraduría General de la Nación y la ESAP, se llevó a cabo el pasado 22 de noviembre el Foro "Autonomía Territorial: Un reto Generacional". El Foro tuvo como finalidad promover el interés y conocimiento de las nuevas generaciones en los temas de autonomía territorial, establecer los desafíos que enfrentan las regiones y los futuros gobernantes, e identificar el rol de las nuevas generaciones en los gobiernos

territoriales. El evento se realizó en la Universidad del Sinú en Montería, Córdoba, y contó con la participación de Germán Chica, director de la Federación Nacional de Departamentos; Gabriel Gómez, director de Colombia Joven; David Luna, Viceministro de Trabajo; Iván Mustafá Durán, Viceministro de Aguas y Saneamiento Básico, y gobernadores de los departamentos de Guainía, Cesar, Magdalena y Santander.



artículos académicos. Los autores del libro presentan y analizan sus aportes al desarrollo de las ciencias sociales y a la generación de procesos políticos encaminados al cambio social. En particular, reflexionan sobre su trabajo

con los campesinos de la costa Caribe y los Andes Centrales colombianos y sus contribuciones al estudio de problemas como el conflicto armado, la reforma agraria, el ordenamiento territorial y el papel del intelectual en la sociedad.

Síguenos en:



Escaneando este código con su celular, encontrará información de nuestros servicios.

